

REOLUCIÓN Y PÓLIZAS CESION CONT 013-21 RICARDO CASALLAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-05-14 13:46

 RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS CESIÓN CONT 013-21 RICARDO CASALLAS VALERO.pdf (~453 KB)

ADJUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO

RESOLUCIÓN No. 0324

(12 DE MAYO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Servicios N° 0013 del 09 de febrero de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **RICARDO CASALLAS VALERO**, por valor de **\$30.000.000,00, SEIS (06) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DEL SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPO Y LOGÍSTICA Y/U OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.
- 2.- Que se suscribió acta de inico del 12/02/2021 por lo tanto es necesario ajustar vigencias.
- 3.- Que se suscribió Cesión del contrato del 12/05/2021 a nombre del señor **JHON ALEXANDER PRIETO GONZÁLEZ**, quien a partir de la fecha asume la ejecución contractual en las condiciones inicialmente pactadas, por lo tanto es necesario modificar el tomador responsable de la presente póliza de garantía
- 4.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 5.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-44-101155099, Anexo 0, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 12 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	12/05/2021	12/05/2022	\$ 6.000.000,00
Salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	12/05/2021	12/11/2024	\$ 6.000.000,00
Calidad del servicio	12/05/2021	12/11/2022	\$ 6.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 25-40-101041320, Anexo 0, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 12 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios labores y operaciones	12/02/2021	12/11/2022	\$6.000.000,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.



JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaría General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE

SUCURSAL IBAGUE

COD.SUC 25

NO.PÓLIZA 25-44-101155099

ANEXO 0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 05 2021 VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 05 2021

A LAS HORAS 00:00 VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 11 2024 A LAS HORAS 23:59

TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380 DIRECCIÓN: URBANIZACION PORTALES DEL NORTE MZ C CASA 26 CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 3152042189

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6 DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2611298

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y BASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA CESIÓN DE FECHA 12/05/2021 DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 013, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA Y/U OTRAS DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

Table with 4 columns: VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Rows include: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (12/05/2021 to 12/05/2022, \$6,000,000.00), PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES (12/05/2021 to 12/11/2024, \$6,000,000.00), CALIDAD DEL SERVICIO (12/05/2021 to 12/11/2022, \$6,000,000.00)

ACLARACIONES

Summary table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Values: \$123,221.00, \$8,000.00, \$24,932.00, \$156,154.00, \$18,000,000.00, CONTADO

Table with 6 columns: NOMBRE, CLASE, % DE PART, NOMBRE COMPAÑÍA, % DE PART, VALOR ASEGURADO. Row: JOSE JAVIER SUAREZ FUENTES, 143438, 100.00, (blank), (blank), (blank)

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Handwritten signature of Manuel Samblano

Handwritten signature of Jhon A. Prieto G.

25-44-101155099

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samblano - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT: 860.009.578-6.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.POLIZA 25-44-101155099		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
12 05 2021	12 05 2021		00:00	12 11 2024		23:59	EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER		IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380	
DIRECCIÓN: URBANIZACION PORTALES DEL NORTE MZ C CASA 26		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 3152042189	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL 005608912583		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6	
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 2611298	

ADICIONAL:
Valor ND: 0.00
Valor Total: 154.154.00
2121 21641RecaudoWebService1



PAGINA WEB



CORRESPONSABLES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****123,221.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****24,932.00	TOTAL A PAGAR \$ *****156,154.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****18,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO:		DISTRIBUCION COASENRO:			
NOMBRE JOSE JAVIER SUAREZ FUENTES	CLAVE 143438	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-40-101041320		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 05 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 11 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER			IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380		
DIRECCIÓN: URBANIZACION PORTALES DEL NORTE MZ C CASA 26			CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		
			TELÉFONO: 3152042189		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6		
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04			CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL			ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL TOMADOR FRENTE A TERCEROS A CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA CESIÓN DE FECHA 12/05/2021 DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 013, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA Y/U OTRAS DEL IBAI SA ESP OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	19.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/05/2021	12/11/2022	\$6,000,000.00	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****27,073.00	\$ *****3,000.00	\$ *****5,714.00	\$ *****35,788.00	\$ *****6,000,000.00	CONTADO

INTERMEDARIO		DISTRIBUCIÓN COASEGURADO			
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
JOSE JAVIER SUAREZ FUENTES	143438	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Samiento

Jhon A Prieto G.

25-40-101041320

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-40-101041320		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 05 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 11 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO										
NOMBRE O RAZON SOCIAL PRIETO GONZALEZ, JHON ALEXANDER								IDENTIFICACIÓN CC: 5.824.380		
DIRECCIÓN: URBANIZACION PORTALES DEL NORTE MZ C CASA 26					CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3152042189		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO										
ASEGURADO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL					IDENTIFICACIÓN NIT: 860.089.809-6					
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04					CIUDAD: IBAGUE TOLIMA ESTADO S.A.			TELÉFONO: 2611298		
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL					ADICIONAL: FAUS 11003608912592 Valor Efectivo: 35,788.00					

PAGOSTADO
PORTAL DE PAGOS

Valor Total: 35,788.00
Valor ND: 0.00
Valor Efectivo: 35,788.00

121 21641 RecaudoWebServiceI

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008455445

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****27,073.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****5,714.00	TOTAL A PAGAR \$ *****35,788.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****6,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE JOSE JAVIER SUAREZ FUENTES	CLAVE 143438	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO